



346408

dor biestable por impulsos originados por la activación de un fotodiodo.

15 A continuación se realiza una detallada descripción de su constitución y funcionamiento, con referencia al esquema que se adjunta.

El transistor (1) está polarizado en punto de corte y mientras está en esta posición el condensador (2) se carga a la tensión de colector. En el instante que el fotodiodo (3) es iluminado, el transistor (1) se vuelve conductor y toda la carga almacenada en (2) es derribada a tierra produciendo un impulso que es utilizado para cambiar el estado del circuito multivibrador biestable (4, 5). Como es bien sabido en el circuito multivibrador cuando un transistor es conductor el otro permanece cerrado. De esta forma tendremos la tensión requerida para alimentar uno u otro sintonizador a través de las redes de colector. El transistor que un instante dado sea conductor no dispondrá de tensión utilizable en colector. Según indica la luz sobre la célula se cambiará este estado de cosas disponiendo en colector de (4 ó 5) la tensión que precisamos para alimentar uno u otro de los sintonizadores (7, 8) interviniendo en este circuito elemental los diodos (6a, 6b).

35 Los diodos (6c, 6d) tienen como misión bloquear la corriente en sentido contrario cuando los sintonizadores (7, 8) son alimentados a través de la disposición conmutadora de manual (9) o automático (10).

40 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la invención, así como la manera en que la misma puede ser llevada a la práctica, se hace constar que en su realización podrán ser variables todos aquellos detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad propuesta.



25

346408

45

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

50

El inventor se reserva el derecho de obtención de los oportunos Certificados de Adición complementarios, por aquellas mejoras o perfeccionamientos que la práctica aconseje.

N O T A :

La PATENTE DE INVENCION que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

55

1ª.- Un circuito de cambio por control remoto, de aplicación en receptores de televisión, caracterizado por comprender un circuito multivibrador biestable de alimentación de uno u otro sintonizador a través de las redes de colector, mediante el cambio de estado originado por un impulso creado por la descarga a tierra de un condensador cargado a la tensión de colector en el momento de volverse conductor un transistor normalmente polarizado en punto de corte, por activación exterior de un fotodiodo.

60

65

2ª.- Un circuito de cambio por control remoto, de aplicación en receptores de televisión, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el circuito multivibrador biestable que integra dos transistores, incorpora dos diodos de bloqueo de corriente en sentido de salida.

70

3ª.- Un circuito de cambio por control remoto, de aplicación en receptores de televisión, según reivindicación

346408



250

1ª, caracterizado por comprender dos diodos de bloqueo de corriente en sentido contrario que aíslan el mismo circuito cuando los sintonizadores son alimentados directamente.

75 4ª.- Un circuito de cambio por control remoto, de aplicación en receptores de televisión, según reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado por quedar conectado en el circuito de sintonizadores mediante conmutador de activación selectiva del sistema de control remoto de cambio y del mando manual normalizado.

80 5ª.- "UN CIRCUITO DE CAMBIO POR CONTROL REMOTO, DE APLICACIÓN EN RECEPTORES DE TELEVISIÓN".

Todo según queda expuesto en la presente Memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 25 OCT. 1967

P. P. *Modesto Polo*
allw

